

151920 9384

Quito, 23 de noviembre de 2016

**SEÑOR
CARLOS DAVID ESCOBAR ARANGO
PRESENTE.-**

De mi Consideración:

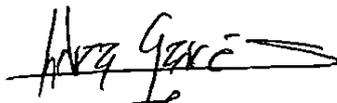
La Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía SEVENVIT CIA. LTDA., celebrada el 23 de noviembre de 2016, resolvió designarle como **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de **CUATRO (4) AÑOS**, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, en reemplazo de la señora Clara Inés Ayala Hoyos.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

La compañía SEVENVIT CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura otorgada el 8 de junio de 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de julio de 2004.

La Junta autorizó a la suscrita para extender el presente nombramiento.

Muy Atentamente,



**AB. ANDREA CAROLINA GARCÉS DEL POZO
ABOGADA AUTORIZADA**

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SEVENVIT CIA. LTDA. por el período estatutario de cuatro años, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social. Quito 23 de noviembre del 2016.

Muy Atentamente,


CARLOS DAVID ESCOBAR ARANGO

PRESIDENTE

C.C. 1713642231

Dirección Nac

Registro Mercantil del C

OSORIO...
...

TRÁMITE NÚMERO: 36251



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9384
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEVENVIT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESCOBAR ARANGO CARLOS DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1719642231
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1657 DEL 01/07/2004 NOT. 28 DEL 08/06/2004.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

onal de Registro de Datos Públicos
Cantón Quito